# Solicitud de certificados electrónicos para particulares (personas físicas)

Organiza:



## CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS PARA ASOCIACIONES

Solicitud del certificado electrónico de persona física

¿Para qué sirve un certificado electrónico?

- Identificación
- Firma







- 1. Recopilar la documentación
- 2. Solicitud desde nuestro ordenador en la Fábrica
  - Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)
- 3. Cita previa
- 4. Acreditación con documentación
- 5. Descarga del certificado



### 1. RECOPILAR DOCUMENTACIÓN Certificado persona física



1. D.N.I.





## 2. SOLICITUD DEL CERTIFICADO

#### En nuestro ordenador

#### 1. Descargar e instalar este programa configurador

#### WINDOWS

Configurador FNMT-RCM para Windows 32 bits

Configurador FNMT-RCM para Windows 64 bits

2. Solicitar certificado en esta página

#### 3. En el proceso se nos pedirá una contraseña

- 1. <u>Muy importante guardar esta contraseña, nos la pedirá para descargar</u> <u>el certificado</u>
- 4. Recibiremos un correo con un código de solicitud que luego se nos pedirá en la acreditación



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

#### 🗂 2. Solicitar Certificado

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:	
Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación) CORREO ELECTRÓNICO	
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	



### 3. Cita previa En Barbastro



- 1. <u>Oficina delegada de la Diputación Provincial de Huesca</u> <u>en Barbastro</u>
- 2. <u>Oficina delegada de la Diputación General de Aragón en</u> <u>Barbastro</u>
- 3. <u>Seguridad social</u>



### 4. ACREDITACIÓN presencial

- 1. Ir a la entidad en la que hemos solicitado cita previa con la siguiente documentación:
  - Código de solicitud recibido por correo electrónico al hacer la solicitud en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)
  - D.N.I. original del solicitante
  - Cita previa, en caso de haberla recibido



#### 4. DESCARGAR CERTIFICADO En el mismo ordenador que se solicitó

- Una vez acreditada la identidad, recibiremos un correo de la FNMT con un enlace para su descarga.
- 2. Haciendo clic en el enlace nos pedirá el código de solicitud que nos llegó en el primer correo y que nos pidieron en la acreditación.
- 3. Nos pedirán la contraseña que se introdujo en la solicitud.
- 4. Nos pedirá guardar una copia del certificado descargado
  - Validez del certificado de persona física 4 años
  - Recibiremos correo para su renovación 2 meses antes



### 3. INSTALAR CERTIFICADO En otro ordenador

- Allí donde hemos guardado el certificado, tendremos un archivo con un icono como este, que podremos llevar a cualquier ordenador en un pendrive o por email
- Haciendo doble clic en el icono comenzaremos el asistente de instalación. Deberemos introducir la contraseña y llegar hasta el final. Este ya quedará instalado en todos los navegadores.
  Podremos comprobar su instalación entrando en la página carpeta ciudadana.



#### AYUDA EN LA COMARCA A su disposición

1. Si tiene dudas puede ponerse en contacto con los técnicos de la Comarca de Somontano:

Dudas obtención certificado electrónico en la fábrica nacional de moneda y timbre: § 974308765 <u>informática@somontano.org</u>

2. Teléfono de ayuda en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre § 917406982 / 917040191

